

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **004** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **161**

Fecha: 29/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003004 2019 00528	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA VIVE SOLUCIONES SOLIDARIAS - COOPVISO	NN	Auto ordena notificar	28/09/2021	
170014003004 2019 00528	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA VIVE SOLUCIONES SOLIDARIAS - COOPVISO	NN	Auto Pone en Conocimiento	28/09/2021	
170014003004 2021 00255	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JORGE ALBERTO - ANGEL URBANO	Auto Pone en Conocimiento	28/09/2021	
170014003004 2021 00370	Verbal (Oralidad)	GUIA INMOBILIARIA	DANIEL - ROBLEDO PEREZ	Sentencia de 1º instancia	28/09/2021	
170014003004 2021 00417	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	MARIA TRINIDAD - AGUIRRE LOAIZA	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	28/09/2021	
170014003004 2021 00423	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	BEATRIZ EUGENIA - CARDONA MEJIA	Auto Pone en Conocimiento	28/09/2021	
170014003004 2021 00434	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A.	GLORIA INES - UPEGUI	Auto Pone en Conocimiento	28/09/2021	
170014003004 2021 00454	Ejecutivo Singular	WILFREDO - OCAMPO MEJIA	CARLOS MARIO - GRANADA VERGARA	Auto Pone en Conocimiento	28/09/2021	
170014003004 2021 00470	Ejecutivo Singular	EFIGAS S. A. E.S.P.	LILIANA PATRICIA - MOTATO ROJAS	Auto de trámite	28/09/2021	
170014003004 2021 00548	Ejecutivo Singular	INFI MANIZALES	MARIA EUGENIA - MARIN CEBALLOS	Auto inadmite demanda	28/09/2021	
170014003004 2021 00550	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JORGE EDUARDO - BETANCUR FRANCO	Auto libra mandamiento ejecutivo	28/09/2021	
170014003004 2021 00550	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JORGE EDUARDO - BETANCUR FRANCO	Auto decreta medida cautelar	28/09/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **29/09/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANGELA MARIA TAMAYO JARAMILLO
SECRETARIO